

DGI/DOP/2245/2021 Dirección General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco Guadalajara, Jalisco., a 21 de septiembre de 2021

Urbanizadora de Jalisco, S.A. de C.V. Jorge Gómez Alonso Puerto Mulege No. 509, Col. Circunvalación Belisario, Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato de la obra: Construcción de cárcamo bombeo, cuarto de máquinas, línea de descarga sanitaria y subestación eléctrica en el COBAEJ No. 3 CCT 14ECB0003R, ubicado en la localidad de Gómez Farías (San Sebastián), municipio de Gómez Farías, Jalisco.

- I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-FAMMS2021-M-CON-06807-CSS-0134-2021.
- II.- Descripción de los trabajos: Construcción de cárcamo bombeo, cuarto de máquinas, línea de descarga sanitaria y subestación eléctrica en el COBAEJ No. 3 CCT 14ECB0003R, ubicado en la localidad de Gómez Farías (San Sebastián), municipio de Gómez Farías, Jalisco.
- III.- Ubicación: municipio de Gómez Farías, Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: FAM Media Superior 2021.
- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:







- b. Visita de los Trabajos: 24 de septiembre de 2021, a las 17:00 horas, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: **29 de septiembre de 2021**, a las **11:45 horas,** sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 08 de octubre de 2021, a las 11:45 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **14 de octubre de 2021**, a las **13:35 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 25 de octubre de 2021.
- VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 30 de diciembre de 2021.
- IX.-El plazo de ejecución de la obra será de 67 días naturales.
- X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en las oficinas del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.





- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **29 de septiembre de 2021** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo y vigente**.







Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco".



Ing. Octavio Flores de la Torre Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisto CO

C.c.p. C. María Elena Zamago Osuna. Directora de Obras y Proyectos de INFEJAL. Presente. C.c.p. Lic. Patricia Cuellar Covarrubias. – Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL. Presente. Archivo.





DGI/DOP/2246/2021 Dirección General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco Guadalajara, Jalisco., a 21 de septiembre de 2021

Constructora Frecom, S.A. de C.V. Emeterio Fresogo Arellano Jardines de las Clavelinas No. 1292, Col. Jardines del Vergel, Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato de la obra: Construcción de cárcamo bombeo, cuarto de máquinas, línea de descarga sanitaria y subestación eléctrica en el COBAEJ No. 3 CCT 14ECB0003R, ubicado en la localidad de Gómez Farías (San Sebastián), municipio de Gómez Farías, Jalisco.

- I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-FAMMS2021-M-CON-06807-CSS-0134-2021.
- II.- Descripción de los trabajos: Construcción de cárcamo bombeo, cuarto de máquinas, línea de descarga sanitaria y subestación eléctrica en el COBAEJ No. 3 CCT 14ECB0003R, ubicado en la localidad de Gómez Farías (San Sebastián), municipio de Gómez Farías, Jalisco.
- III.- Ubicación: municipio de Gómez Farías, Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: FAM Media Superior 2021.
- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:





- b. Visita de los Trabajos: 24 de septiembre de 2021, a las 17:00 horas, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: **29 de septiembre de 2021**, a las **11:45 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 08 de octubre de 2021, a las 11:45 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **14 de octubre de 2021**, a las **13:35 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 25 de octubre de 2021.

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 30 de diciembre de 2021.

IX.-El plazo de ejecución de la obra será de 67 días naturales.

X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en las oficinas del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.





- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **29 de septiembre de 2021** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo y vigente**.





Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco".



Ing. Octavio Flores de la Tronte Del ESTADO DE JALISCO
Director General del Instituto de la Infraestructura
Física Educativa del Estado de Jalisco

Jalisco

C.c.p. C. María Elena Zamago Osuna. Directora de Obras y Proyectos de INFEJAL. Presente. C.c.p. Lic. Patricia Cuellar Covarrubias. – Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL. Presente. Archivo.





DGI/DOP/2247/2021 Dirección General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco Guadalajara, Jalisco., a 21 de septiembre de 2021

Grupo Salima, S.A. de C.V. Juan Carlos Carabes Casillas Avenida Lázaro Cárdenas No. 3422-501, Col. Chapalita, Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato de la obra: Construcción de cárcamo bombeo, cuarto de máquinas, línea de descarga sanitaria y subestación eléctrica en el COBAEJ No. 3 CCT 14ECB0003R, ubicado en la localidad de Gómez Farías (San Sebastián), municipio de Gómez Farías, Jalisco.

- I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-FAMMS2021-M-CON-06807-CSS-0134-2021.
- II.- Descripción de los trabajos: Construcción de cárcamo bombeo, cuarto de máquinas, línea de descarga sanitaria y subestación eléctrica en el COBAEJ No. 3 CCT 14ECB0003R, ubicado en la localidad de Gómez Farías (San Sebastián), municipio de Gómez Farías, Jalisco.
- III.- Ubicación: municipio de Gómez Farías, Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: FAM Media Superior 2021.
- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:







- b. Visita de los Trabajos: 24 de septiembre de 2021, a las 17:00 horas, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: **29 de septiembre de 2021**, a las **11:45 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 08 de octubre de 2021, a las 11:45 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **14 de octubre de 2021**, a las **13:35 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 25 de octubre de 2021.
- VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 30 de diciembre de 2021.
- IX.-El plazo de ejecución de la obra será de 67 días naturales.
- X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en las oficinas del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.







- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **29 de septiembre de 2021** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo y vigente**.







Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco".

INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO
Ing. Octavio Flores de la Torre

GOBIERNO DEL ESTADO

Director General del Instituto de la Infraestructura
Física Educativa del Estado de Jalisco

C.c.p. C. María Elena Zamago Osuna. - Directora de Obras y Proyectos de INFEJAL. Presente. C.c.p. Lic. Patricia Cuellar Covarrubias. – Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL. Presente. Archivo.





DGI/DOP/2248/2021
Dirección General del Instituto de la
Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco., a 21 de septiembre de 2021

Tecnosistemas Avanzados, S.A. de C.V. José Guadalupe Salcedo Contreras Herrera y Cairo No. 87-B, Col. Centro, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato de la obra: Construcción de cárcamo bombeo, cuarto de máquinas, línea de descarga sanitaria y subestación eléctrica en el COBAEJ No. 3 CCT 14ECB0003R, ubicado en la localidad de Gómez Farías (San Sebastián), municipio de Gómez Farías, Jalisco.

- I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-FAMMS2021-M-CON-06807-CSS-0134-2021.
- II.- Descripción de los trabajos: Construcción de cárcamo bombeo, cuarto de máquinas, línea de descarga sanitaria y subestación eléctrica en el COBAEJ No. 3 CCT 14ECB0003R, ubicado en la localidad de Gómez Farías (San Sebastián), municipio de Gómez Farías, Jalisco.
- III.- Ubicación: municipio de Gómez Farías, Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: FAM Media Superior 2021.
- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:







- b. Visita de los Trabajos: 24 de septiembre de 2021, a las 17:00 horas, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: **29 de septiembre de 2021**, a las **11:45 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 08 de octubre de 2021, a las 11:45 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **14 de octubre de 2021**, a las **13:35 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 25 de octubre de 2021.

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 30 de diciembre de 2021.

IX.-El plazo de ejecución de la obra será de 67 días naturales.

X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en las oficinas del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.





- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **29 de septiembre de 2021** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo y vigente**.







Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco".

INFEJAL
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Ing. Octavio Flores de la Torre
Director General del Instituto de la Infraestructura
Física Educativa del Estado de Jalisco

C.c.p. C. María Elena Zamago Osuna. - Directora de Obras y Proyectos de INFEJAL. Presente. C.c.p. Lic. Patricia Cuellar Covarrubias. — Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL. Presente. Archivo.





DGI/DOP/2249/2021
Dirección General del Instituto de la
Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco., a 21 de septiembre de 2021

Daco, Desarrollos Arquitectónicos y Construcción Obra Civil, S.A. de C.V. Bernarda Estela Rodríguez Rodríguez Volcán Jorullo No. 508-A, Col. El Colli Urbano 1ra Sección, Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato de la obra: Construcción de cárcamo bombeo, cuarto de máquinas, línea de descarga sanitaria y subestación eléctrica en el COBAEJ No. 3 CCT 14ECB0003R, ubicado en la localidad de Gómez Farías (San Sebastián), municipio de Gómez Farías, Jalisco.

- I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-FAMMS2021-M-CON-06807-CSS-0134-2021.
- II.- Descripción de los trabajos: Construcción de cárcamo bombeo, cuarto de máquinas, línea de descarga sanitaria y subestación eléctrica en el COBAEJ No. 3 CCT 14ECB0003R, ubicado en la localidad de Gómez Farías (San Sebastián), municipio de Gómez Farías, Jalisco.
- III.- Ubicación: municipio de Gómez Farías, Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: FAM Media Superior 2021.
- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:







- b. Visita de los Trabajos: 24 de septiembre de 2021, a las 17:00 horas, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: **29 de septiembre de 2021**, a las **11:45 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 08 de octubre de 2021, a las 11:45 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **14 de octubre de 2021**, a las **13:35 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 25 de octubre de 2021.
- VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 30 de diciembre de 2021.
- IX.-El plazo de ejecución de la obra será de 67 días naturales.
- X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en las oficinas del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.







- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **29 de septiembre de 2021** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Es importante recordarle la obligación, que, al participar en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo y vigente**.





Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco".

INFEJAL
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Ing. Octavio Flores de la Torre Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco

C.c.p. C. María Elena Zamago Osuna. - Directora de Obras y Proyectos de INFEJAL. Presente. C.c.p. Lic. Patricia Cuellar Covarrubias. – Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL. Presente. Archivo.

